

Comunicado de Prensa (14 de mayo de 2024)

Posicionamiento en Defensa del Derecho a la Vida en Jalisco

Ante la reciente resolución judicial que insta al Congreso del Estado de Jalisco a considerar la derogación de las penas impuestas por el aborto en el código penal local, queremos expresar nuestra firme oposición a cualquier intento de hacer del aborto un acto libre sin penalización en nuestro estado.

Frente a la posibilidad de que el Congreso del Estado debata la despenalización del aborto, expresamos nuestra firme oposición a cualquier cambio que debilite las protecciones actuales del derecho a la vida desde la fecundación, un principio fundamental consagrado en nuestra Constitución.

A pesar de que el Congreso no ha recibido aún una notificación formal que exija legislar en este sentido, entendemos que ciertos diputados podrían estar preparándose para actuar precipitadamente. En este contexto, la presidenta de la mesa directiva del Congreso, Claudia Murguía, ya se ha declarado a favor de hacer del aborto un acto libre en Jalisco y la bancada mayoritaria ya ha mostrado también su inclinación a favor de estas medidas, lo que representa una seria preocupación una vez que en abril del año pasado traicionaron a las familias de Jalisco legislando en lo oscuro y de espalda a la sociedad.

Hoy queremos dejar claro, - No aceptaremos votaciones secretas ni sesiones nocturnas de los diputados que pretendan ocultar a la ciudadanía su pretensión, de hacer del crimen del aborto, un acto libre en Jalisco - La transparencia debe ser la norma en todos los procedimientos legislativos, especialmente en aquellos que afectan los derechos humanos consagrados en la constitución.

Es imperativo que los diputados respeten la autonomía de Jalisco y el derecho fundamental a la vida desde el momento de la fecundación, establecido en el artículo 4º de la Constitución de Jalisco. Asesinar en el vientre materno a un inocente no puede ser un acto libre sin penalización que pisotee el derecho fundamental a la vida de aquél al que se asesina, vivir, no puede ser al mismo tiempo un derecho para uno y acabar con la vida de este una prerrogativa para otro, es totalmente contradictorio.

Exigimos que nuestros representantes legislativos actúen con total claridad y abiertos al escrutinio público. Asimismo, denunciamos cualquier intento de modificar nuestra legislación sin un debate abierto y considerado, que respete la voz de todos los jaliscienses.

Pedimos a los legisladores que mejor se concentren en generar apoyos y condiciones a las mujeres con un embarazo no planeado, es lamentable que nuestra Iniciativa Ciudadana con

más de 30 mil firmas avaladas por el IEPCJ Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en junio del 2022 y aprobada por unanimidad por el Consejo de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco el 8 de noviembre de 2002, simplemente los legisladores la recibieron el 14 de noviembre del mismo año, la congelaron y no la dictaminaron hasta hoy, es un atropello a nuestra democracia y un insulto a la ciudadanía. Ahí les planteamos alternativas y apoyos a la mujer embarazada que ni siquiera discutieron, no simplemente darle el aborto como una supuesta salida y dejar de penalizarlo para hacerlo aún más accesible de lo que ya es por la NOM 46 a las jovencitas vulnerables y muchas veces confundidas que optan por ello. El aborto nunca será una solución, mata a una vida humana y daña profundamente a la mujer, a quien está demostrado, queda con secuelas físicas y emocionales más tarde o más temprano.

Hacemos un llamado a todos los ciudadanos de Jalisco a estar alertas y a participar activamente en la supervisión de este proceso legislativo. Es momento de unirnos y mostrar nuestra resolución inquebrantable de proteger la vida en todas sus etapas.

Nos encontramos en un punto crítico donde “el compromiso con nuestros valores y principios será puesto a prueba”. En Jalisco, el derecho a la vida es inalienable y defenderemos con determinación esta verdad. La defensa de la vida nos convoca a todos.

Atentamente:



Frente Nacional por la Familia

Mujeres 360

Jóvenes al Frente

JUVI

Valora Joven

Unión Juvenil por la Vida

Mujeres al Frente

EVAE

Solidart

Voz en Acción

Ansifem

Unión Nacional de Padres de Familia

Mujeres al Frente

Voz Pública

Actívate

Jaime Cedillo Bolívar

Coordinador Cabildeo Frente Nacional Por La Familia Capítulo Jalisco.

Atención a Medios: **Francisco Junco - 33 1428 6843**

Guadalajara, Jalisco a 14 de mayo de 2024

**Claudia Murguía Torres
Presidenta
Junta de Coordinación Política del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco**

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes en representación de los grupos de la sociedad civil organizada quienes firmamos esta petición, con motivo de expresar nuestra profunda preocupación ante la reciente decisión de los Magistrados del Tribunal en Materia Penal de pedir **despenalizar el aborto en Jalisco**.

Entendemos que esta medida ha generado controversia y debate en nuestra sociedad, sin embargo, consideramos de vital importancia destacar ciertos **elementos jurídicos que respaldan la defensa de la vida y la autonomía legislativa del Congreso** en asuntos tan sensibles como este.

Es por ello por lo que deseamos solicitar una reunión con ustedes, honorables miembros del Congreso, para poder exponer de manera detallada y fundamentada estos elementos jurídicos. Nos gustaría ofrecerles una serie de argumentos legales que respaldan nuestra posición, apelamos a nuestro derecho de ser escuchados como ciudadanos por ustedes como miembros del Congreso del Estado de Jalisco.

Además, durante esta reunión, deseamos hacer entrega de las firmas de ciudadanos comprometidos con la defensa de la vida en nuestro estado, recopiladas a través de la plataforma activa de participación ciudadana.

Les solicitamos amablemente que nos indiquen una fecha y hora conveniente para llevar a cabo esta reunión. Estamos totalmente disponibles para ajustarnos a su agenda y acudir en el momento que más convenga. Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que requieran y agradecemos de antemano su atención a esta solicitud.

Atentamente:

Elena González Morales.
presidente
Frente Nacional por la Familia

Ilse González Robles
presidente
Mujeres 360

**Jóvenes al Frente / JUVI / Valora Joven / Unión Juvenil por la Vida / Mujeres al Frente
EVAE / Solidart / Voz en Acción / Ancifem / Unión Nacional de Padres de Familia
Mujeres al Frente / Voz Pública / Actívate.**